

**La mediación del Papa Francisco en la resolución del conflicto entre Cuba y Estados Unidos**

**Monografía**

**Presentado como requisito para optar al título de**

**Internacionalista**

**En la Facultad de Ciencia Política, Gobierno  
y Relaciones Internacionales**

**Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario**

**Presentado por:**

**Laura Daniela Luengas Rivera**

**Dirigido por:**

**Vicente Torrijos Rivera**

**Mayo, 2017**

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo explicar la incidencia de la mediación del Papa Francisco en la resolución del conflicto entre Cuba y Estados Unidos. Para esto, a lo largo del texto se sostendrá que la mediación del Papa Francisco ha incidido en la medida que ha propiciado los pronunciamientos de los presidentes Barack Obama y Raúl Castro, anunciando el acuerdo sobre el inicio de la transformación del conflicto; la reapertura de embajadas y consulados en los Estados involucrados; la liberación de algunos presos políticos; y la eliminación de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo. El presente trabajo desarrollará la investigación mediante el método cualitativo, utilizando la revisión de artículos y medios de comunicación, para así describir en detalle las particularidades del caso sometido a estudio. Se empleará a su vez la teoría de la mediación de George R. Berridge y la teoría de la resolución de conflictos de Oliver Ramsbotham, Tom Woodhouse y Hugh Miall, para una mayor comprensión del caso aplicado.

**Palabras clave:** *Resolución de conflictos, mediación, Papa Francisco, Cuba, Estados Unidos, diplomacia, normalización de relaciones.*

## ABSTRACT

This research aims to explain the impact of the mediation of Pope Francis in the resolution of the conflict between Cuba and the United States. For this, the text will argue that the mediation of Pope Francis has hinged on the extent that has led to the pronouncements of the Presidents Barack Obama and Raul Castro, announcing the agreement on the beginning of the transformation of the conflict; the reopening of embassies and consulates in the States concerned; the release of some political prisoners; and the removal of Cuba from the list of countries sponsoring terrorism. The present work will develop research through the qualitative method, using the revision of articles and media, to describe in detail the particularities of the case under study. It will be used, at the same time, the theory of mediation of George R. Berridge and the theory of conflict resolution Oliver Ramsbotham, Tom Woodhouse and Hugh Miall for a greater understanding of the case applied.

**Keywords:** *Conflict resolution, mediation, Pope Francis, Cuba, United States, diplomacy, normalization of relations.*

## INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos desde 1960 hasta el 2013 han estado basadas en acciones hostiles, pero claras, sobre los intereses que guían y caracterizan a cada Estado. Se ha mantenido un escenario lleno de tensiones y distanciamientos políticos, diplomáticos y económicos por más de cincuenta años, que no han permitido alcanzar el acercamiento pacífico entre los pares, sino al contrario, han hecho cada vez más lejana la idea de resolver sus diferencias y llegar a un punto de equilibrio.

El conflicto mantenido por el Estado americano y cubano se ha caracterizado por la constante de cinco líneas diferenciadoras, que han marcado las distintas etapas de hostilidad y acercamiento entre los países. Éstas se encuadran en la falta de prolongación de las políticas de Estado asumidas en cada uno de los períodos presidenciales de Estados Unidos; en el trato desigual que dio la potencia americana a Cuba; en la disposición ininterrumpida de los Estados, en mayor medida de la isla, a abrir canales de comunicación para dialogar incluso en los momentos de intensa hostilidad; en la resistente posición del Régimen Castrista al no ceder ante las demandas impuestas por el Estado americano para cambiar la naturaleza de las relaciones; y en la posición ideológica que cada Estado asumió, expandió y que guio su política exterior durante gran parte del siglo XX y principios del siglo XXI (LeoGrande & Kornbluh, 2015).

Durante el tiempo en el que se ha prolongado el conflicto, se han dado algunos intentos para lograr acercamientos y normalizar las relaciones entre ambos Estados. Por parte de Estados Unidos los intentos más serios tuvieron lugar en la Guerra Fría, en tiempos de los gobiernos de Gerald Ford y Jimmy Carter. En el período presidencial de Carter, se alcanzó la apertura de Oficinas de Intereses en las respectivas capitales de Cuba y Estados Unidos, el 1 de septiembre de 1977, por mediación de la embajada de Suiza y Checoslovaquia (Domínguez Guadarrama, 2015, pág. 55). A pesar de que este intento de acercamiento representó el esfuerzo más significativo para alcanzar la reconciliación durante el siglo XX, se volvió a los escenarios prolongados de tensión (Nieto, 1999, pág. 266).

La Iglesia Católica por su parte generó nuevas oportunidades de acercamiento. La Santa Sede comenzó a asumir su papel de mediadora en este conflicto de manera prolongada, e

inició con la implementación de la política de acercamiento del Papa Juan Pablo II, la cual benefició a Cuba (Moratinos, 2005). El Pontífice empezó a sostener conversaciones directas con el mandatario Fidel Castro, y en su encuentro personal en el Vaticano en 1996, el líder cubano extendió la invitación al Papa para que visitara la isla (Bohlen, 1996). Fue de este modo que en 1998 Juan Pablo II se convirtió en el primer Pontífice en ir a Cuba (Mendes, 2015, pág. 12).

A pesar de que el principal objetivo del Papa no estaba dirigido a pronunciarse sobre el distanciamiento entre los Estados en conflicto, sí condenó el embargo acogido como política de Estados Unidos e invitó a que se diera un cambio al interior de Cuba en los ámbitos políticos, económicos y sociales (BBC Home, 2005). Los resultados de los encuentros y de los diálogos mantenidos entre los jefes de Estado, se vieron reflejados en la liberación de aproximadamente doscientos presos políticos, lo que suscitó buenas críticas sobre la mediación de la Iglesia y la convirtió en un actor clave en el proceso de la transformación de las relaciones cubanas a nivel internacional (Accattoli, 2011).

Este proceso iniciado por Juan Pablo II lo continuó Benedicto XVI con un viaje al Estado cubano en el 2012, en el cual condenó el embargo de Estados Unidos y abogó por la reconciliación de los cubanos dentro y fuera del país (Donadio & Burnett, 2012). Sin embargo, fue finalmente a mediados de 2013 que el Vaticano, a través del papa Francisco y el gobierno de Canadá, empieza realmente la mediación en el distanciamiento de las relaciones entre el gobierno estadounidense y cubano (Guadarrama, 2015).

Este rol de mediador que asumió tanto el Vaticano como Canadá significó el inicio de las conversaciones entre los presidentes de Estados Unidos y Cuba, para transformar sus relaciones (LeoGrande & Kornbluh, 2015). Por esta razón, es necesario explicar los diferentes mecanismos diplomáticos implementados por el Papa Francisco en la mediación del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, así como la incidencia que dichas herramientas tuvieron para la búsqueda de estabilidad y paz en las relaciones de estos pares.

Con el propósito de comprender cuáles fueron los mecanismos diplomáticos empleados por el Papa Francisco y su trascendencia en la transformación del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo ha incidido la

mediación del Papa Francisco en la resolución del conflicto entre Cuba y Estados Unidos? A lo que se afirma que, la mediación del Papa Francisco ha incidido en la resolución del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, en la medida que ha causado los pronunciamientos de los presidentes Barack Obama y Raúl Castro, anunciando el acuerdo sobre el inicio de la transformación del conflicto; la reapertura de embajadas y consulados en los Estados involucrados; la liberación de algunos presos políticos; y la eliminación de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Este documento está dividido en tres partes: la primera, en donde se explica el contexto del conflicto, identificando cuales fueron los hechos que forjaron las posiciones asumidas por cada uno de los Estados. La segunda, en donde se evidencia la mediación vaticana como una herramienta diplomática útil para la resolución de conflictos internacionales. Además, se analizan los mecanismos diplomáticos implementados por el Papa Francisco que fueron orientados a la transformación del conflicto entre Cuba y Estados Unidos. La tercera, donde se estudia el efecto de los mecanismos diplomáticos empleados por el Papa Francisco para alcanzar la normalización total de las relaciones entre los países.

## **1. La historia del conflicto entre Cuba y Estados Unidos**

### **1.1 El origen del conflicto entre Cuba y Estados Unidos**

La naturaleza histórica del conflicto<sup>1</sup> entre Cuba y Estados Unidos deviene desde finales del siglo XIX cuando los estadounidenses intervinieron en la guerra independentista cubana (1895-1898) (Martínez, 2015). En ésta Estados Unidos ayudó a derrotar rápidamente a los españoles y ocupó temporalmente la isla hasta 1902, lo que obligó a Cuba a reconocer y adherir la enmienda Platt a su Constitución, como pago al favor realizado por el Estado norteamericano (Simmons, 2015). Le concedió entonces este mecanismo a Estados Unidos el derecho de intervenir cuando la independencia de la isla se viera vulnerada (Simmons, 2015). Esta fue solo una parte del dominio neocolonial de los estadounidenses debido a que tanto la industria cubana como sus asuntos políticos estaban influenciados por el hegemón americano (Martínez, 2015).

A pesar de que la constante injerencia de Estados Unidos sobre Cuba deterioró el vínculo entre los pares, se considera que el punto inicial de quiebre de las relaciones fue durante el período de la Guerra Fría. En 1959 se gestó al interior de la isla el triunfo revolucionario de Fidel Castro sobre el régimen dictatorial de Fulgencio Batista (Pereira, 2003, págs. 436-437). Esto trajo como consecuencia en abril de 1961 la implementación de una dictadura marxista-leninista, que “planteó un drástico cambio geopolítico rompiendo con el poder hegemónico en la zona de influencia de Estados Unidos, y además amenazando su seguridad y la estabilidad del continente” (Nieto, 1999, pág. 131).

El 3 de enero de 1961 declaró oficialmente el gobierno del presidente Dwight Eisenhower el rompimiento de las relaciones políticas, diplomáticas y económicas sostenidas con Cuba, en respuesta del discurso antiamericano del 2 de enero de Fidel Castro (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 68). En éste se evidenció la declaración de un conflicto directo contra los intereses de Estados Unidos, la cual estuvo durante meses alimentada con posturas y acciones hostiles por parte de los actores involucrados.

---

<sup>1</sup> Este artículo va a entender la definición de conflicto como “la incompatibilidad de metas o valores entre dos o más partes en relación, combinada con intentos de control mutuo y sentimientos antagónicos hacia los demás” (Fisher, 1990).

El deterioro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos durante 1960 trajo no solo la ruptura oficial de las relaciones entre estos Estados, sino también el acercamiento y posterior afianzamiento de las relaciones entre la Unión Soviética y Cuba. La isla empezó a ver al bloque soviético como un importante aliado para desarrollar los objetivos de la revolución, y como un garante para su seguridad. Luego, en enero de 1961, con la presidencia de John F. Kennedy se inicia un período enfocado en la política de la lucha contrainsurgente, enmarcada en la contención del comunismo internacional (Haney & Walt, 2005, págs. 16-19).

## **1.2 El asesinato de las misiones de paz y la perpetúa hostilidad**

Kennedy sigue el plan del presidente Eisenhower de invadir la isla con una brigada de mercenarios anticastristas exiliados en Estados Unidos, por lo cual el 17 de abril de 1961 los envía a la Bahía de Playa Girón, con el objetivo de "provocar un levantamiento popular generalizado" (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 73). Pero después de 72 horas de combate el ejército cubano hundió barcos, derribó aviones y tomó presos a más de 1.200 combatientes, lo que significó una derrota contundente para Estados Unidos (Nieto, 1999, pág. 142)

A su vez, durante la invasión Fidel Castro anunció por primera vez el carácter socialista de la Revolución, como respuesta a fuertes agresiones militares contra la isla y su población (Domínguez Guadarrama, 2015, pág. 54). Esta mención socialista por parte del comandante Castro y la victoria cubana en la Bahía de Cochinos, impulsó al presidente Kennedy el 3 de febrero de 1962, a endurecer su política contra Cuba y decretar de manera formal el bloqueo económico, comercial y financiero (Domínguez Guadarrama, 2015, pág. 54). También, Estados Unidos aisló a Cuba del continente y logró en enero de 1962 expulsarla de la OEA y del sistema interamericano (LeoGrande W. , 2015, pág. 480).

Fue en este mismo año que se suscitó la crisis de los misiles puesto que la alta tensión entre Cuba y Estados Unidos hizo que Fidel Castro buscara la ayuda de la URSS. Durante los meses de julio y agosto de 1962 se registró un aumento en la entrada de barcos soviéticos a la isla, por lo que Kennedy ordenó vuelos espías sobre Cuba (Nieto, 1999, pág. 148). Éstos revelaron que se estaban instalando misiles balísticos soviéticos de largo alcance con

capacidad nuclear (MBMA) en el territorio cubano (Nieto, 1999, pág. 148). En respuesta a la amenaza que representó dicha situación, Kennedy, en octubre de 1962, anunció un bloqueo naval a Cuba y afirmó que se ejecutaría una inmediata respuesta a cualquier amenaza directa que fuera percibida (Pereira, 2003, págs. 436-437).

En 1963 la política de Kennedy contra Cuba no progresó, puesto que el bloqueo económico no la hizo decaer y sus relaciones con la Unión Soviética se hicieron más estrechas (Nieto, 1999, pág. 161). Se buscaron entonces medidas diplomáticas para normalizar las relaciones con Cuba y para llegar a un punto de coexistencia, pero más tarde en noviembre de 1963 el presidente Kennedy fue asesinado en Texas, lo que frenó el proceso de las misiones de paz con Cuba<sup>2</sup> (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 110). El vicepresidente Lyndon B. Johnson asumió la presidencia de Estados Unidos y continuó con una postura dura contra Cuba, intensificó las presiones económicas y diplomáticas para aislarla, pero a su vez no cerró los canales de comunicación que abrió el presidente Kennedy días antes de su muerte.

A pesar de esto, para Johnson fue de alta prioridad dirigir sus esfuerzos en aislar a Cuba de la región, por la amenaza que representaba su ideología a los intereses estadounidenses. Meses después de asumir el poder, la administración Johnson alcanzó, por medio de diferentes presiones, un notable éxito en las votaciones de julio de 1964 por los miembros de la OEA<sup>3</sup>, para imponer sanciones económicas a la isla y romper relaciones diplomáticas con ésta (Haney & Walt, 2005, pág. 19). La resolución adoptada intensificó el deseo de Estados Unidos a "utilizar todos los recursos a su alcance para impedir el establecimiento de otra Cuba en el hemisferio" (Haney & Walt, 2005, pág. 19).

Las políticas que restringían la venta de alimentos y medicinas a la isla, provocaron una nueva ola de migración que se consideró la principal crisis en materia de política exterior que experimentó la administración de Johnson (Haney & Walt, 2005, pág. 20). Esta crisis se agravó con la decisión de Castro, el 28 de septiembre de 1965, de abrir el puerto de Boca

---

<sup>2</sup> Setenta y dos horas antes de ser asesinado, Kennedy envió un importante mensaje con el periodista francés Jean Daniel a Castro, que contenían la voluntad expresa del presidente de levantar el embargo si Castro dejaba de apoyar los movimientos de izquierda en el hemisferio. Castro respondió de forma conciliadora (LeoGrande & Kornbluh, 2015, págs. 108-110).

<sup>3</sup> La votación fue de 15 votos a favor y 4 en contra, de los cuales estaba México, el único país de América Latina en mantener totales relaciones diplomáticas con Cuba hasta el final de la administración de Johnson (Haney & Walt, 2005, pág. 19).



de Camarioca para que todo cubano que quisiera salir rumbo a Estados Unidos lo hiciera (Domínguez Guadarrama, 2015, pág. 57). Las negociaciones que se dieron en torno a la migración llevaron a la firma del primer convenio diplomático formal entre Washington y La Habana desde la Revolución cubana, y a que la administración de Johnson se replanteara la política de confrontación hostil hacia Cuba (Schoultz, 2009, pág. 238).

### **1.3 Los intentos por lograr un gran cambio en la relación bilateral**

A la administración Johnson la sucedió la de Richard Nixon, tomando posesión del cargo el 20 de enero de 1969. Nixon adoptó desde el principio una postura hostil hacia Cuba. No obstante, los incidentes de piratería aérea provocaron un gran problema para la seguridad nacional, lo que llevó a Nixon a comunicarse, negociar y cooperar con Cuba (Alzugaray, 2012, pág. 143). A pesar de las intenciones del secretario de Estado Henry Kissinger y del presidente, no hubo cambios significativos en la política de Estados Unidos hacia la isla. Durante 1974 se dio la sustitución del presidente Nixon por Gerald Ford debido al escándalo de Watergate (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 161).

El nuevo mandatario condujo a una reducción de las tensiones con el gobierno castrista, a través de los diálogos secretos y las reuniones exploratorias que sostuvo Henry Kissinger y sus funcionarios, con Fidel Castro y su gabinete (Franklin, 1992, págs. 108-109). Esto permitió que el 29 de julio de 1975, Estados Unidos votara junto con los otros países de la OEA para eliminar las sanciones económicas y diplomáticas que se habían impuesto contra Cuba en 1964 (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 176). Sin embargo, a pesar del intento por normalizar las relaciones, las intervenciones militares en Centro América y África que realizó Cuba, deterioraron las relaciones entre Washington y La Habana (Nieto, 1999, pág. 262).

Aunque los esfuerzos durante la presidencia de Ford, por construir un puente que llevara a la normalización de las relaciones entre las partes, no se dio fin al llamado antagonismo perpetuo entre Cuba y Estados Unidos (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 185). No obstante, la diplomacia secreta liderada por Kissinger preparó el terreno para la siguiente administración. En 1977 Jimmy Carter asumió la presidencia de los Estados Unidos y optó por seguir haciendo énfasis en la importancia de normalizar las relaciones con Cuba, pese

al deterioro que sufrieron éstas (Sangillo, 2014). En su primer año como presidente Carter inició por levantar toda restricción de viajar a Cuba y suspendió los vuelos espías (Haney & Walt, 2005, pág. 27).

El Subsecretario de Estado, Terence Todman, sugirió abrir Oficinas de Interés en Washington y en La Habana, a pesar de no tener relaciones diplomáticas formales entre los Estados. Estas estarían atendidas por cubanos y estadounidenses, pero bajo la autoridad de Suiza y Checoslovaquia (Domínguez Guadarrama, 2015, pág. 55). El gobierno cubano aceptó la propuesta de Carter con el propósito de avanzar hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas integrales (Alzugaray, 2012, pág. 140). Fue entonces que se firmó oficialmente el acuerdo el 1 de abril de 1977, para la apertura de las respectivas (Domínguez Guadarrama, 2015, pág. 55). Todos estos acercamientos confluyeron en la liberalización “de aproximadamente tres mil presos políticos cubanos” (Nieto, 1999, pág. 263).

A pesar de que este período representó el punto más alto de acercamiento durante el siglo XX para resolver el conflicto, la adopción por parte de Cuba de una activa participación militar en el Tercer Mundo (Angola, Etiopía, Somalia, entre otros), la crisis migratoria del puerto cubano Mariel en 1980, y la denuncia de Carter en 1979 sobre el descubrimiento de una brigada de combate soviética en el territorio de la isla, hicieron que se volvieran a los escenarios rígidos y de tensión que caracterizaban las relaciones (Nieto, 1999, pág. 264).

#### **1.4 El enfriamiento en las relaciones y las agresivas posiciones asumidas**

Ronald Reagan entró a la Casa Blanca en 1981 manteniendo una posición hostil frente a Cuba. Exigió en repetidas ocasiones que se realizara un bloqueo naval en las costas cubanas y también planteó una posible invasión (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 263). Las tensiones incrementaron considerablemente por los indicios revolucionarios que se gestaron en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, en los cuales Cuba y la Unión Soviética tuvieron una directa injerencia (LeoGrande W. , 2015, pág. 480). El presidente volvió a imponer las restricciones a los viajes entre los dos Estados, puso a Cuba nuevas sanciones en 1982 por alentar la violencia en el hemisferio y en el sur de África, y puso a Cuba en su listado de Estados patrocinadores del terrorismo (Haney & Walt, 2005, pág. 61).

La inauguración en 1989 de George Herbert Walker Bush como presidente de Estados Unidos, trajo grandes expectativas con respecto a la posición que se iba a asumir frente a Cuba, pero contrariamente, Bush reiteró la posición inicial de Reagan de mantener una postura rígida e inflexible frente a su par cubano. Bush estaba dispuesto a aceptar algunos acuerdos diplomáticos, más no a "tratar con los cubanos" (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 296), además hizo hincapié en que "no se iniciaría la normalización de las relaciones hasta que Cuba se convirtiera en una democracia" (LeoGrande W. , 2015, pág. 483). La derrota del comunismo en 1989 creó la certeza en Estados Unidos que el colapso del régimen castrista estaba por suceder. No obstante, Castro se mantuvo firme en su ideología por mucho más tiempo a pesar de su evidente deterioro.

### **1.5 Las políticas de hostilidad: barreras impuestas para obstruir los diálogos**

William Jefferson Clinton llegó en enero de 1993 al poder. Durante su gobierno se trascendió en el proyecto de la Ley Torricelli-Graham que había iniciado en 1992, la cual se concretó en 1996 con la firma de la Ley Helms-Burton. Esto representó el fracaso de los acercamientos ya logrados por las anteriores administraciones, puesto que dicha ley pretendía presionar a la isla por medio de la intensificación de sanciones económicas<sup>4</sup> (Hoffmann, 1997, pág. 58).

Además, la firma de la Ley Helms-Burton tuvo como causa la crisis migratoria conocida como la Crisis de los Balseos en 1994, la cual llevó a que los cubanos huyeran de la isla en balsas hacia la costa de los Estados Unidos (Haney & Walt, 2005, pág. 94). La administración de Clinton decidió llevar a todos los migrantes a Guantánamo pero esta medida no fue del todo efectiva (Haney & Walt, 2005, pág. 97). Mientras se buscaban soluciones para mitigar la crisis, se logró el 8 de septiembre de 1994 la firma del acuerdo de inmigración que finalizó con el flujo de los balseos hacia La Florida (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 332).

---

<sup>4</sup> Esta ley impidió el comercio de Cuba con empresas estadounidenses en el extranjero. Además le daba facultades al presidente de cortar la ayuda externa a cualquier país que apoyara a Cuba. Solo esta ley podía ser revocada si al interior de Cuba se celebraban elecciones democráticas (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 307).

No obstante, las condiciones en Guantánamo por el gran número de personas albergadas allí, creó una crisis humanitaria, lo que obligó a Clinton a introducir la política de gobierno "pies mojados, pies secos"<sup>5</sup> (Hoffmann, 1997, pág. 59), el 2 de mayo de 1995. A partir de esto las relaciones empezaron a cambiar, pero se vieron interrumpidas tras la violación del espacio aéreo cubano a manos de pilotos, conocidos como los Hermanos al Rescate<sup>6</sup> (Schoultz, 2009, pág. 482). Fidel Castro alertó de lo sucedido. Sin embargo, los vuelos no fueron suspendidos y el 24 de febrero de 1996 fueron derribados dos aviones que penetraron el espacio aéreo cubano sin autorización alguna (Schoultz, 2009, pág. 482).

El ataque dejó 4 muertos y una crisis a gran escala al interior de Estados Unidos. Esto llevó a que el 12 de marzo de 1996 el presidente Clinton ratificará la ley Helms-Burton (Hoffmann, 1997). Clinton fue reelegido en febrero de 1997 y durante este período buscó relajar las relaciones utilizando iniciativas sociales y culturales<sup>7</sup>, pero sus estrategias se vieron estancadas para lograr nuevas aperturas hacia la isla (LeoGrande & Kornbluh, 2015)

Durante las elecciones del año 2000 George W. Bush fue elegido presidente de los Estados Unidos. Su postura frente a Cuba a lo largo de sus dos períodos presidenciales (2001-2005) (2005-2009) se mantuvo siempre igual, enmarcó su discurso en radicalizar su política exterior mediante el reforzamiento del embargo económico (Ayerbe, 2011, pág. 5). Bush, más que iniciar diálogos quería reemplazar al gobierno cubano, propuso entonces "la iniciativa para una nueva Cuba" con el fin de triunfar en el progreso de la libertad y la apertura (Haney & Walt, 2005, pág. 150). El 31 de julio de 2006 Castro entregó su cargo a su hermano Raúl Castro por problemas de salud, pero esto no trajo el colapso del régimen como creía la administración de Bush, sino que al contrario siguió funcionando con normalidad (Domínguez Guadarrama, 2015, pág. 62).

---

<sup>5</sup> Con esta Ley los refugiados todavía podían acceder a la residencia permanente amparados bajo la Ley de ajustes cubano de 1966, pero sí solo lograban pisar territorio americano. Los refugiados que eran interceptados en el mar eran devueltos a Cuba (LeoGrande & Kornbluh, 2015, págs. 332-333).

<sup>6</sup> Misión humanitaria fundada por José Basulto. Este grupo de pilotos cubanoestadounidenses desde 1991 emprendieron misiones de búsqueda de balsa cubanos en dificultades y reportaban a la guardia costera estadounidense cuando un bote necesitaba ser rescatado (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 344).

<sup>7</sup> Estas iniciativas estaban enmarcadas en los llamados "vínculos de pueblo a pueblo". Consistían en la organización de viajes educativos e intercambios culturales, mejorar las restricciones en los viajes, y relajar los envíos de remesas de los cubanoestadounidenses (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 383).

## **1.6 Un nuevo comienzo: el real acercamiento entre los Estados**

En el 2009 se posesionó Barack Obama para ejercer la presidencia de los Estados Unidos de América. Trajo consigo la política de cambio para lograr un acercamiento pacífico entre los Estados, ésta surgió por el fracaso de la política de la hostilidad, que según Obama, "había sido adoptada por diez de sus antecesores y que en ninguna de las ocasiones había sido efectiva para derrocar el régimen castrista de una forma estratégica" (LeoGrande W. , 2015, pág. 473). Obama empezó restaurando los vínculos culturales y académicos, reanudó las consultas bilaterales sobre migración y eliminó las restricciones sobre remesas y viajes, que habían sido fragmentados por la administración pasada (LeoGrande & Kornbluh, 2015, págs. 411-412). Sin embargo, la detención de Alan Gross<sup>8</sup> y su condena a 15 años por espionaje, causó la desaceleración en el progreso de las relaciones (Alzugaray, 2015, pág. 22).

Más tarde en el 2010, por estímulo de España y la Iglesia Católica, el gobierno de Cuba accedió a liberar a 127 prisioneros (Booth & DeYoung, 2010), pero este gesto no fue suficiente para la administración de Obama. Fue entonces que entablaron cooperación en temas de interés común, como la lucha contra el terrorismo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente, las cuales propiciaron una relativa mejoría de las relaciones (LeoGrande & Kornbluh, 2015, págs. 409-444).

Sin embargo, como se evidenciará a lo largo del trabajo fue durante el segundo mandato de Barack Obama (2013-2017) que se logró un real acercamiento y el inicio del restablecimiento de las relaciones entre los Estados, puesto que un proceso de resolución de conflictos no solo incluye la mediación entre las partes, sino también direccionar los esfuerzos para entender el amplio contexto en el que los actores internacionales iniciaron, mantuvieron y prolongaron el conflicto (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 7).

A su vez, este contexto histórico del caso sometido a estudio demostró que en el conflicto entre Cuba y Estados Unidos siempre han existido motivos y oportunidades para dialogar,

---

<sup>8</sup> Contratista de la firma consultora Development Alternatives Inc. (DAI). En el momento que fue arrestado estaba trabajando en un proyecto financiado por el programa de promoción de la democracia de la U.S. Agency for International Development (USAID) el cual consistía en entregar tecnología avanzada de comunicaciones por satélite a grupos no gubernamentales.

aún en momentos de intensa hostilidad. Es decir, el conflicto es dinámico mientras que progresa, pero también cuando se detiene y retrocede, ya que está constituido en su interior por un complejo juego de actitudes y comportamientos entre las partes, que no permite la inactividad como característica del mismo (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 13).

Se evidenció también que tanto Cuba como Estados Unidos dieron gran importancia a defender sus intereses nacionales y a hacer fracasar los intereses de los otros, lo que no permitió ceder ante las demandas de la otra parte y reconocer los pequeños impulsos como un real progreso hacia la normalización. Si las partes no están dispuestas a comprometerse y ceder en sus intereses para dar inicio a prolongados procedimientos de paz, el conflicto mismo puede imponer costos elevados, que deterioran no solo a las partes, sino al conflicto como tal (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 18).

Por otra parte, algunos pioneros en la investigación como George Muench (1963), John Burton (1969) y Patrick Regan (2009), han demostrado que el mediador tiene un rol fundamental en los procesos de la resolución de conflictos, puesto que es la clave para que éstos tomen el curso esperado y correcto, y así se logren alcanzar los objetivos trazados. Es por esto que se hace fundamental mirar los efectos que ejercen sus comportamientos durante la transformación del conflicto ya que sus motivaciones, para asumir dicho papel, pueden estar distorsionadas, lo que los haría principales responsables de gestionar otro tipo de conflictos, diferentes a los ya existentes (Regan, 2000). Como se evidenció en el caso sometido a estudio en diversos momentos, tanto gobiernos como individuos intentaron mediar entre las partes, pero la rigurosidad del papel asumida no fue lo suficiente para afectar de manera positiva la búsqueda de estabilidad y paz.

En conclusión, durante los más de cincuenta años del conflicto entre Cuba y Estados Unidos se pueden identificar una serie de actitudes políticas que caracterizaron los discursos y las relaciones entre los países. Éstas forjaron las posiciones asumidas por cada uno de los Estados y fueron en gran medida los mayores detonantes para evitar que se lograra un levantamiento del embargo y del antagonismo persistente antes del 2013, tiempo en el que se inicia los reales acercamientos entre los Estados.

## **2. Mediación de la Santa Sede en la escena internacional: El Papa Francisco en el caso de Cuba y Estados Unidos.**

### **2.1 La Santa Sede: mediadora en busca de escenarios de paz y la unión global**

El 11 de febrero de 1929 se dio la firma del Tratado de Letrán entre el gobierno de Italia y la Iglesia Católica, el cual concedió a la Santa Sede una posición jurídica a nivel internacional para actuar con total independencia. Su libertad fue asegurada mediante el reconocimiento de su soberanía en el escenario mundial y sobre el territorio de la Ciudad del Vaticano (Ximénez, 2004). Sin embargo, el alcance y la naturaleza de ésta fue limitada en el artículo 24 de dicho tratado, donde se estipuló que:

"La Santa Sede, en relación a la soberanía que la compete aún en el campo internacional, declara que desea permanecer y permanecerá ajena a las rivalidades temporales entre los Estados y a los Congresos internacionales convocados para tal objeto, a no ser que las partes contendientes acudan de común acuerdo a su misión de paz, reservándose en todo caso hacer valer su potestad moral y espiritual" (Ximénez, 2004, pág. 148)

Esta cláusula demarcó la característica del Estado de permanecer al margen de los conflictos internacionales, es decir, de mantener una postura neutral, pero a su vez manifestó una disposición de actuar a petición de las partes en caso que fuera requerido (Feldkamp, 2004, pág. 91). Le permitió entonces a la Santa Sede intervenir en cuestiones de mediación para la paz y de valoración moral en el plano internacional.

Al otorgarle una amplia capacidad para ejercer su actividad diplomática, los representantes del Vaticano empezaron a recurrir a los medios pacíficos de solución de controversias, crisis y conflictos, en los que ofrecieron su mediación como terceros para conciliar las diferencias entre dos o más sujetos del Derecho Internacional (Vallejo, 2007). Si bien durante el siglo XX el papel del Vaticano se expandió en los asuntos mundiales, su real protagonismo vino bajo el papado de Juan Pablo II en 1978 cuando fue elegido. Al inicio de su mandato, la Santa Sede tenía estrechas relaciones con 85 Estados, y a la fecha de su muerte la cifra había aumentado a 174 (Economist, 2007). Además de propiciar el aumento de las nunciaturas y las representaciones pontificas en el mundo, el Pontífice demarcó el estatus diplomático de la Santa Sede.

A su vez, con Juan Pablo II se trascendió en la importancia de la mediación como un mecanismo que sustenta el accionar diplomático. Se entendió pues en este contexto la mediación como una "especial forma de negociación diseñada para promover acuerdos o soluciones a un conflicto, es decir, como la activa búsqueda de un acuerdo negociado de un conflicto internacional o interestatal asumido por una tercera parte imparcial" (Berridge, 2005)

Este tipo de negociación le permitió a la Santa Sede, según el Papa, "resarcir la pasividad de la iglesia durante la II Guerra Mundial" (Barrio, 2007, pág. 243), y además incrementar la formación de escenarios de paz. Esto lo demostró con la mediación de la disputa de soberanía entre Chile y Argentina por el Canal de Beagle en 1979, evitando que este hecho desembocara en un conflicto armado y llevando a los Estados a resolver su controversia de forma pacífica, por medio de la firma de un acuerdo el 8 de enero de 1979 (McEachern, 2010, pág. 178). Debido a esto se consolidó la diplomacia pontificia como una herramienta eficiente para la búsqueda de la paz y la unión global.

A pesar de que fuera considerada como "una de las mediaciones más laboriosas de la Santa Sede" (Ximénez, 2004), con el Papa Juan Pablo II se logró la incidencia en más escenarios alrededor del mundo, como lo fue sobre Israel y el judaísmo. El Pontífice le otorgó el reconocimiento a Israel como Estado soberano, se alejó de una política de distanciamiento e incluso de persecución hacia los judíos, visitó Tierra Santa y fue el primer pontífice católico en visitar la sinagoga de Roma (Barrio, 2007). Así mismo, contribuyó a la disolución de la Unión Soviética y a la superación del conflicto Este-Oeste, lo que le permitió establecer relaciones diplomáticas plenas con todos los antiguos Estados del bloque del Este, y también con Rusia y Ucrania (Feldkamp, 2004, pág. 104).

## **2.2 El legado del Papa Juan Pablo II**

Los más de cien viajes internacionales que realizó el jefe de Estado hicieron parte de la estrategia de acercamiento implementada por él, con el fin de construir puentes hacia diferentes partes del mundo, fortaleciendo las relaciones y estableciendo diálogos sobre temas comunes con sus pares estatales (Accattoli, 2011, pág. 141). Uno de los viajes más simbólicos fue el de Cuba en 1998 después de la caída del comunismo, puesto que generó



nuevas oportunidades de acercamiento entre dos Estados que estaban en conflicto, Estados Unidos y Cuba. En respuesta al llamado del Papa para que "Cuba se abra al mundo y [...] el mundo se abra a Cuba" (Boudreaux & Fineman, 1998), el gobierno estadounidense relajó temporalmente las restricciones en los viajes hacia la isla y en las remesas (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 355).

Por parte del gobierno castrista la mediación de Juan Pablo II se evidenció en la liberalización de aproximadamente doscientos presos políticos (Los Angeles Times, 1998). Este viaje marcó el inicio de los avances en las relaciones no solo de Cuba con el Vaticano sino de Cuba con Estados Unidos, preparando de este modo el acercamiento histórico que tendría el Papa Francisco con el último conflicto heredado de la Guerra Fría.

El Papa Benedicto XVI continuó los pasos de su predecesor Juan Pablo II haciendo seguimiento a todos los asuntos internacionales, como fue el de Cuba. Él viajó a la isla en el 2012 y siguió abriendo las posibilidades de acercamiento entre los países. En el 2013 con la llegada del Papa Francisco esta constante no se vio interrumpida sino contrariamente fortalecida, puesto que el Papa aceptó por petición de las partes actuar como garante en el acuerdo que llevó a poner fin a los más de cincuenta años de enemistad entre los Estados Unidos y Cuba.

A pesar de que el inicio de la resolución del conflicto se dio gracias a los pasos unilaterales del Presidente Obama para dar cara al asunto cubano, y de los cambios que gestó al interior de la isla Raúl Castro, el Papa Francisco fue el "elemento que ayudó a desbloquear las negociaciones entre los Estados antagonistas" (LeoGrande & Kornbluh, 2015, págs. 464-490). El Pontífice por medio de una solicitud personal que hizo al presidente estadounidense, expuso la disposición del Vaticano a "ayudar de cualquier manera posible" para lograr que las dos partes tuvieran un acercamiento. Este gesto hizo que la cuestión cobrara mayor impulso y así se pudiera avanzar en las negociaciones y en el acuerdo (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 490).

### **2.3 La entrada del Papa Francisco: un cambio en la estructura del conflicto**

Desde la administración de Obama se buscó en un principio remover y cambiar las políticas para lograr un acercamiento hacia Cuba, pero por razones humanitarias, en especial, por el

intercambio de los prisioneros Alan Gross, Rolando Sarraff y los tres espías cubanos, el avance en las negociaciones y en las relaciones bilaterales entre los dos países se vio frustrado. Fue en ese momento, que la participación del Papa se planteó como una estrategia política para proteger el progreso del acercamiento y al presidente Obama de las críticas de la oposición, por los términos estipulados para el intercambio de los prisioneros (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 487). La idea se adoptó y se llevó a cabo por medio del cardenal cubano Jaime Ortega, quien sirvió como un canal diplomático de comunicación y animó en un principio al Papa Francisco y al gobierno de Castro a apoyar la reconciliación entre los Estados.

El recuento de los primeros acercamientos realizados por el Vaticano con Estados Unidos y Cuba permite analizar la teoría de la mediación como herramienta de negociación entre los actores. Ésta establece que las terceras partes son a menudo esenciales para contribuir en la transformación de los asuntos. "La entrada de un tercer actor puede cambiar la estructura del conflicto y permitir la predominancia de un nuevo patrón en la comunicación de las partes" (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 21). El involucramiento del Papa Francisco desde su reunión con el presidente estadounidense en marzo del 2014 permitió: la apertura de más canales de comunicación, como fue el de la Oficina de Obama con el Vaticano por medio de los cardenales Theodore McCarrick y Sean P. O'Malley; y el de Cuba con el Vaticano por medio del nuncio apostólico Bruno Musaró y el cardenal Ortega (LeoGrande W. M., 2016). Además, se dio una modificación en la estructura del conflicto puesto que las negociaciones se facilitaron, los temas que habían sido por largos períodos controversiales fueron superados, al igual que la resistencia política y el acercamiento entre los países se hizo posible.

### **2.3.1 La mediación vaticana y el establecimiento de secretos canales de comunicación**

El mensaje del Pontífice a Barack Obama durante su visita en 2014 fue significativo para seguir avanzando en el proceso, lo invitó a cooperar con su par estatal cubano y enfocó su atención en el intercambio de los prisioneros. Sin embargo, los términos del intercambio aún seguían representando un impedimento para el mejoramiento de las relaciones. Por su parte el Papa ayudó desde su rol como mediador escribiendo cartas a los jefes de Estado de los respectivos países, alentándolos nuevamente "a resolver las cuestiones humanitarias de

interés común, como la situación de los detenidos, para dar inicio a una nueva fase de las relaciones entre las dos partes" (Hooper, 2014). Esto repercutió directamente en el conflicto puesto que redujo las tensiones existentes, esclareció los escenarios y las situaciones de disputa, exploró los intereses de las partes y les mostró que no es posible alcanzar los objetivos trazados si el conflicto continuaba (Berridge, 2005, pág. 181).

En el proceso de la mediación los encuentros directos entre las partes son difíciles de organizar por lo cual la mediación y los canales de comunicación se convierten en herramientas esenciales (Berridge, 2005, pág. 181). Estas jugaron un papel muy importante durante todo el proceso del restablecimiento de las relaciones, ya que el Papa Francisco las utilizó para revitalizar el diálogo. Estableció comunicación por medio del envío secreto de cartas a través de representantes del Vaticano en los Estados respectivos, lo que preparó el terreno para unas negociaciones más abiertas, las cuales incluyeron, según el académico Geoff Berridge, la búsqueda activa de un acuerdo mutuamente aceptable, la elaboración de una agenda, la organización y moderación de negociaciones y el planteamiento de posibles soluciones (Berridge, 2005, pág. 195).

No obstante, el progreso dentro de la mediación no implica solamente proporcionarle a las partes los canales de comunicación suficientes para establecer diálogos y quizás un lugar idóneo para sus encuentros y sus conversaciones;

"la mediación ideal implica que la tercera parte asista en la interpretación de los mensajes enviados y sea capaz de mostrar a una o a ambas partes el estilo y el contenido de un mensaje para que éste pueda ser más aceptable para la otra parte" (Berridge, 2005, pág. 196)

Es decir, proveer a los actores involucrados la asistencia necesaria para interpretar que es lo que la otra parte quiere expresar, guiar en la pertinencia tanto lingüística como temporal del mensaje, y propiciar y organizar la entrega del comunicado. Esto se evidenció en las conversaciones de octubre del 2014 en el Vaticano, entre las delegaciones cubanas y estadounidenses, puesto que a diferencia de las reuniones que sostuvieron en Canadá, éstas sí contaron con la participación de delegados especiales, como el cardenal Pietro Parolin y Jaime Ortega, quienes trabajaron activamente facilitando las conversaciones para alentar a las partes a concluir un acuerdo final (LeoGrande & Kornbluh, 2015).

Es así como la diplomacia vaticana refleja la mediación expuesta anteriormente debido a que busca alcanzar los resultados más beneficiosos para las partes del conflicto, como es la creación de escenarios de paz e incentivos para cooperar entre los actores involucrados. El Papa Francisco describió el principio que tiene que regir en el accionar de la diplomacia vaticana y es el de ser "mediadores, no intermediarios, es decir, hacer puentes, y no muros" (Caño & Ordaz, 2017). Según el Sumo Pontífice "el mediador es aquel que se pone al servicio de las partes y hace que éstas ganen aunque él pierda [...] el mediador hace puentes, que no son para él, son para que caminen los otros" (Caño & Ordaz, 2017). Es por esto que el trabajo de los diplomáticos de la Santa Sede se ve reflejado en los pequeños pero constates esfuerzos por alcanzar las metas propuestas, lo que termina "sembrando la fraternidad entre los pueblos" (Glatz, 2014).

A su vez, la teoría de la mediación postula que las partes inmersas en el conflicto después de haber intercambiado comunicaciones a través de los buenos oficios del mediador, concluyen en que ésta constituye una buena base para las negociaciones entre ellos. Por lo que la tercera parte se ve obligada a facilitar y organizar un espacio neutral para las conversaciones, las cuales se pueden llevar a cabo en el territorio del mediador (Berridge, 2005, pág. 196). Este postulado se evidenció durante el proceso de negociación entre Estados Unidos y Cuba en territorio canadiense<sup>9</sup> y luego en el Vaticano.

### **2.3.2 El acuerdo final**

A finales de octubre del 2014 el Pontífice invitó a las delegaciones cubanas y estadounidenses a Roma y designó a sus principales colaboradores para que presidieran la sección de negociaciones (Crux, 2014). La Santa Sede acompañó las conversaciones empujando a las partes para facilitar un diálogo constructivo, pero a su vez fomentó que se estableciera la confianza, punto clave para que se concretara el acuerdo final. Durante estas negociaciones finales se acordó el intercambio de los prisioneros y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas plenas, pero también se establecieron las acciones que cada parte realizaría de forma unilateral para ayudar en el proceso del mejoramiento de éstas.

---

<sup>9</sup> El inicio de las negociaciones entre las delegaciones cubanas y estadounidenses iniciaron en Canadá en junio del 2013, y después en el Vaticano. Éstas se prolongaron durante dieciocho meses hasta los anuncios del 17 de diciembre de 2014.

Estados Unidos por su parte expresó la intención del presidente Obama a relajar las restricciones respecto a las telecomunicaciones, los viajes y las ventas en el sector privado de Cuba; por su parte el equipo cubano resolvió liberar a cincuenta y tres presos políticos estadounidenses (LeoGrande & Kornbluh, 2015)

Basado en las premisas sobre la mediación de Berridge, una vez se haya logrado reunir a las partes el papel subsiguiente que tiene que cumplir el mediador depende de una variedad amplia de factores (Berridge, 2005, pág. 196). Estos factores incluyen:

"las propias motivaciones de las partes, la influencia, las habilidades diplomáticas y apoyar a las partes; y también ver si estas últimas han sido o no llevadas a un escenario en el cual puedan sobrellevar el hecho de estar hablando cara a cara con sus enemigos" (Berridge, 2005, pág. 196)

Sin embargo, de la única manera que se puede asegurar es que la tercera parte posea la característica de inclinarse a comportarse de una forma especial, es decir, de ser sustancialmente imparcial en la disputa. Esta característica le garantiza la credibilidad frente a las partes y la confianza del cumplimiento del acuerdo buscado. A su vez, una forma útil de proteger los avances de las negociaciones es la continua asistencia en la construcción del acuerdo (Berridge, 2005, pág. 197).

Respecto a lo anterior se puede evidenciar que el Vaticano como garante en el acuerdo final demostró tener las habilidades como facilitador, influenciador y asistente para reconfigurar las relaciones entre los pares. El representante de la Santa Sede fue más allá puesto que no se limitó a proporcionar un lugar seguro para el encuentro, sino que se reunió con cada uno por separado y luego con las dos al mismo tiempo para resolver los detalles del acuerdo final (LeoGrande & Kornbluh, 2015). Su credibilidad se garantizó por su consistente oposición al embargo estadounidense, por la transmisión transparente de los mensajes, por su confidencialidad y sinceridad mantenida, por actuar como garante en el acuerdo y por la influencia moral y espiritual única con la que cuenta (Mendes, 2015, pág. 12).

De acuerdo con Jacob Bercovitch y S. Ayse Kadayifci-Orellana los actores basados en la fe tienen una forma diferente de ejercer su poder en la mediación, es decir, cuentan con una influencia moral y espiritual única sobre las partes que les permite obtener lo que ellos

desean (Kadayifci-Orellana & Bercovitch, 2009, pág. 187). La influencia se encuentra dentro de las características especiales que una tercera parte debe poseer y ésta puede derivarse de varios logros obtenidos en el pasado o por la falta de alternativas respecto a mediadores idóneos para mediar en los puntos críticos de la disputa (Berridge, 2005, pág. 205). Por el contrario, en algunas ocasiones, como es el caso del Papa Francisco, puede derivarse también de una autoridad espiritual, la cual parece ser la más efectiva de todas.

Esta influencia especial con la que cuenta el Pontífice, como líder religioso, le asegura una credibilidad inherente para mediar en conflictos internacionales pero también para buscar negociar un compromiso histórico, como el de Cuba y Estados Unidos el 17 de diciembre de 2014. El Papa Francisco utilizó su credibilidad religiosa e influencia para resolver pacíficamente el conflicto, persiguiendo activamente el diálogo con las partes, escuchando sus posturas y generando soluciones efectivas para transformarlo. Asimismo esta influencia y credibilidad es reconocida por otros líderes a nivel internacional como lo es el presidente Obama, puesto que elogió su "ejemplo moral mostrando el mundo como debería ser, en lugar de simplemente asentarse al mundo tal cual es" (Squires, 2014).

Desde el inicio de su pontificado convirtió la necesidad del diálogo y el entendimiento mutuo entre los adversarios en tema central para la diplomacia vaticana. El Papa Francisco argumentó que por medio del diálogo se recrea la cultura del encuentro "que se basa en la creencia de que a través del diálogo es posible llegar a un acuerdo [...] y se puede encontrar una manera de salir de las dificultades que distancian a las partes" (Glatz, 2014). Esta "diplomacia personal" junto con un enfoque de diálogo que utiliza el Papa Francisco, según el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano "fue un punto de inflexión decisivo para restaurar las relaciones entre Cuba y Estados Unidos y es la clave para más éxitos diplomáticos en el futuro" (Glatz, 2014). Por lo tanto, el diálogo se convierte en el camino más seguro para alcanzar la paz y en este caso una opción para neutralizar la hostilidad mantenida entre los Estados.

En conclusión, se puede evidenciar que el Papa Francisco en su rol de mediador se convirtió no solo en un actor para lograr la liberación del estadounidense Alan Gross, el cubano Rolando Sarraf Trujillo, y los tres espías cubanos el 13 de diciembre de 2014, sino en el componente que ayudó a desbloquear las negociaciones entre las partes. Las orientó a

escenarios antes nunca alcanzados, como fue la formulación y posterior aceptación del acuerdo del 17 de diciembre de 2014, que llevó al inicio de la transformación de más de cincuenta años de conflicto.

### **3. Resolución del conflicto cubano-estadounidense: la incidencia de los mecanismos diplomáticos implementados por el Papa Francisco orientados a la transformación del conflicto**

#### **3.1 El anuncio histórico: el inicio de la transformación de las relaciones**

Después de la insistencia de Estados Unidos para conceder la liberación del prisionero estadounidense, Alan Gross, fue liberado por razones humanitarias el 13 de diciembre de 2014, junto con los tres espías cubanos y el agente Rolando Sarraf Trujillo. Esto permitió romper con el estancamiento en las relaciones bilaterales y tener como resultado el 16 de diciembre del mismo año "un diálogo al más alto nivel que incluyó una conversación telefónica de cuarenta y cinco minutos, entre el presidente Barak Obama y Raúl Castro" (Mendes, 2015, pág. 13). Durante la llamada los líderes sostuvieron una discusión detallada sobre cómo se podría alcanzar el fin de las hostilidades entre los países y avanzar hacia relaciones normales en el futuro (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 461).

Una de las condiciones necesarias que se había estipulado para avanzar hacia un acuerdo más amplio ya había sido superada con la liberación de los prisioneros. Fue entonces, que el 17 de diciembre se dieron los anuncios televisivos simultáneos de los presidentes de Estados Unidos y Cuba, anunciando que habían llegado a un acuerdo para comenzar a transformar las relaciones entre los países (LeoGrande W. M., 2016). Con estas declaraciones se alejaron de una larga historia de antagonismo, dando un giro para adoptar medidas recíprocas y cambiar todo el marco político en el que se desarrollaban sus relaciones. De esta manera, la noticia recibió "un apoyo universal y entusiasta en todo el hemisferio" (LeoGrande W. M., 2016). El Papa Francisco envió "calurosas felicitaciones por la histórica decisión" y se comprometió a seguir apoyando los avances en la reconciliación (Yardley & Pianigianidec, 2014).

#### **3.2 El rediseño de las políticas estatales y del marco del conflicto**

Dentro del acuerdo al que llegaron los líderes de cada Estado se estableció, desde la administración de Obama, un rediseño de la política estadounidense hacia Cuba, la cual incluyó en un principio un relajamiento en las restricciones de viajes turísticos hacia la isla; una ampliación en el límite del envío de remesas; un permiso para la exportación e



importación de empresas cubanas privadas y la autorización para la venta e implementación de equipos y servicios de telecomunicaciones (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 463). Por su parte los cubanos relajaron las restricciones al acceso de internet y permitieron la ayuda de compañías estadounidenses para la reconstrucción de infraestructura digital (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 463). Además, acordaron un compromiso con el Comité Internacional de la Cruz Roja y las Naciones Unidas "en materia de derechos humanos para mejorar las condiciones carcelarias" (LeoGrande W. M., 2016).

Por otra parte, con respecto a los temas álgidos que sostuvieron los dos Estados, como es la eliminación de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, las sanciones económicas del embargo, la Bahía de Guantánamo y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, se hicieron respectivos anuncios para dar inicio a los procesos de cambio (Mendes, 2015, pág. 13). Sin embargo, estos temas representaron desde un comienzo diferentes grados de dificultad en el transcurso de las conversaciones secretas entre los diplomáticos y los presidentes, organizadas y precedidas nuevamente por los canales de comunicación del Vaticano y Canadá (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 495). Los diálogos empezaron después del 17 de diciembre de 2014 hasta el encuentro cara a cara de los dos presidentes en la Cumbre de las Américas de Panamá en abril de 2015 (Davis & Barker, 2015).

Llegado a este punto en el que se buscó y se alcanzó de forma activa la negociación y aceptación de un acuerdo entre las partes, se puede evidenciar que el caso de Cuba y Estados Unidos se ajusta a la definición de resolución de conflictos. Este concepto lo introducen Oliver Ramsbotham, Tom Woodhouse y Hugh Miall en el libro *Contemporary Conflict Resolution* y es definido como:

"un término más comprensivo que implica que las causas profundas del conflicto son dirigidas y transformadas. Esto supone que al interior del conflicto, las actitudes ya no son más hostiles, y que la estructura del mismo ha sido cambiada" (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 31).

De esta forma se demuestra en los discursos de los jefes de Estado que sus declaraciones ya no están dirigidas de forma hostil y desafiante, e inclinadas a favorecer sus intereses y

posiciones, sino que a pesar de sus diferencias se reconocen los esfuerzos hechos por el par estatal, y se invita a una conciliación y normalización en las relaciones. En las declaraciones del 17 de diciembre de 2014 el presidente Obama anunció "vamos a poner fin a un enfoque anticuado que, durante décadas, no ha logrado impulsar nuestros intereses, y en vez de ellos vamos a empezar a normalizar las relaciones entre nuestros dos países" (U.S. Embassy Habana, 2014). El presidente Castro, de forma simultánea, propuso en su discurso "adoptar medidas mutuas para mejorar la atmósfera bilateral y avanzar hacia la normalización" (Cuba Debate, 2014).

Aunque los avances hasta esta primera fase fueron significativos, es a partir de ese suceso que los diplomáticos iniciaron realmente el arduo trabajo de ejecutar los compromisos que sus jefes de Estado habían contraído. Sin embargo, no se puede afirmar que con la culminación de esta primera etapa se llegó al final del conflicto. Diferentes autores como Johan Galtung (1996), Morton Deutsh (2000) y John Paul Lederach (1997), pioneros en la investigación del campo sometido a estudio, argumentan que existe una alteración en lo que se entiende como el objetivo último de la resolución de conflictos. Puesto que no se busca la eliminación inmediata del mismo, sino que el propósito es "alcanzar la transformación del actual o potencial conflicto, llevándolo a prolongados procedimientos de paz y a diferentes puntos de equilibrio" (Deutsch & Coleman, 2000).

Lo que significa que poner fin a un conflicto de forma mediática no necesariamente soluciona los problemas que fueron los causantes del mismo, así como resolver los problemas del conflicto no necesariamente significa acabar con las hostilidades entre las partes (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 171). La finalidad de la resolución es la eliminación del antagonismo y el inicio de la transformación del conflicto, a pesar de que en algunos casos no se alcancen dichos objetivos trazados (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 171). Estos postulados evidencian que a pesar de que las diferencias entre Cuba y Estados Unidos sean aún notorias en este punto, se puede afirmar que la estructura del conflicto se ha modificado, se remplazó el marco característico de animosidad de la Guerra Fría por una política de acercamiento y cooperación, llevando el conflicto a la transformación del mismo e introduciéndolo a procedimientos prolongados de paz.

### **3.3 Abriendo el camino para la reanudación total de las relaciones**

Después de los pronunciamientos del 17 de diciembre las delegaciones diplomáticas de los Estados sostuvieron tres reuniones hasta abril de 2015, para preparar el encuentro entre los dos presidentes en la Cumbre de las Américas (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 494). Durante las reuniones entre los equipos diplomáticos se dio una amplia comprensión sobre el terreno en común de los actores, de los intereses mutuos y un mejor conocimiento del alcance y la profundidad de las diferencias más sobresalientes (LeoGrande & Kornbluh, 2015). Barack Obama y Raúl Castro se encontraron el 10 de abril por primera vez cara a cara y sostuvieron una reunión privada durante ochenta minutos junto con sus equipos de trabajo (LeoGrande W. M., 2016). Conversaron en efecto sobre los obstáculos restantes para reanudar las relaciones diplomáticas, reabrir las embajadas, y sobre el levantamiento del embargo (LeoGrande & Kornbluh, 2015).

Según los mandatarios la reunión fue "franca y fructífera" (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 496). El presidente Castro declaró que "aún existen muchas diferencias y una historia compleja, pero Cuba está dispuesta a avanzar en las reuniones para establecer relaciones diplomáticas" (LeoGrande & Kornbluh, 2015, pág. 496). Por su parte, el presidente Obama consideró que "se pueden seguir dando pasos para impulsar nuestros intereses mutuos" (Spetalnick & Graham, 2015). Este encuentro histórico entre los presidentes representó la continuación en los avances del acercamiento entre los países, debido a que solo tres días después de que finalizara la Cumbre, Obama anunció al Congreso que retiraría al Estado cubano de la lista de países patrocinadores del terrorismo internacional, "en virtud de que ya no cumplía con los requisitos normativos para tal designación" (Roberts, 2015).

Esta decisión del mandatario estadounidense representó el desmantelamiento de una de las barreras más imponentes para normalizar las relaciones, despejando el camino para completar el acuerdo secreto anunciado en diciembre de 2014. Según la teoría de resolución de conflictos un acercamiento paso a paso ofrece a las partes la oportunidad de probar la buena fe de los demás y permite la reciprocidad, tanto en las acciones efectuadas, como en los resultados (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 184). De esta manera, si bien el conflicto entre Cuba y Estados Unidos se desarrolló de manera gradual, fue hasta el inicio del segundo mandato del presidente Obama que se aceleraron los acercamientos y las

negociaciones para lograr la normalización de las relaciones entre ambos países. Se evidenció pues la reciprocidad constante entre las partes para lograr poner fin a la hostilidad y alcanzar la meta de los objetivos trazados.

Oficialmente, el 29 de mayo de 2015, el Departamento de Estado de Estados Unidos eliminó la designación de Cuba como un Estado terrorista (Roberts, 2015). Se prosiguió entonces a llegar a un acuerdo con respecto a las embajadas. Fue entonces que el 1 de julio del mismo año, los presidentes Obama y Castro anunciaron el acuerdo que habían alcanzado en materia de la reanudación formal de las relaciones diplomáticas plenas entre los Estados, y la reapertura de las embajadas el 20 de julio y el 14 de agosto de 2015 ( The White House, 2015). El Ministro de Relaciones Exteriores cubano, Bruno Rodríguez, presidió la ceremonia del levantamiento de banderas en la embajada de Cuba en Washington y explicó que con este acto se había culminado "la primera fase del diálogo para normalizar las relaciones" (Resumen Latinoamericano, 2015). No obstante, aseguró que "es un proceso complejo y seguramente largo [...] el desafío es enorme porque nunca han habido relaciones normales entre Estados Unidos y Cuba" (Resumen Latinoamericano, 2015).

Por el contrario, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas continuó impulsando el proceso de normalización, debido a que en septiembre Raúl Castro realizó su primer viaje a Estados Unidos como presidente de Cuba, para asistir a la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (BBC News, 2015). Durante su visita sostuvo por segunda vez una reunión personal con el presidente estadounidense, la cual describieron ambos mandatarios como "respetuosa y constructiva" (LeoGrande W. M., 2016). Para lo que seguía los dos gobiernos crearon grupos especiales de trabajo con el fin de comenzar a tratar los complejos temas que permanecían intactos (LeoGrande W. M., 2016). Fue así como se estableció una Comisión Bilateral para evaluar los progresos alcanzados respecto a los asuntos de interés mutuo, lo que llevó en noviembre de 2015 a la firma de un acuerdo de cooperación para proteger el medio ambiente marítimo en el Caribe, y un acuerdo para restablecer las conexiones aéreas normales y el servicio postal (LeoGrande W. M., 2016).

En este orden, se puede afirmar que Cuba y Estados Unidos durante las sucesivas rondas de negociaciones presentaron diferentes etapas que son características de los procesos de

resolución de conflictos. Se evidenció entonces que los *turning points*<sup>10</sup> y los *sticking points*<sup>11</sup> fueron una constante en el desarrollo de los avances y de los acercamientos. En primera medida, los *turning points* se presentaron durante las etapas de mayor cooperación en materia de los intereses en común, pero también en los puntos de inflexión donde existían intereses en conflicto (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 186). Las partes cedían para ampliar la cooperación, aún en los temas más álgidos, puesto que en el camino de las negociaciones podían visualizar sus objetivos materializados, la apertura de nuevos espacios políticos, la colaboración y la disposición de los líderes políticos (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 186).

Es por esto que las partes acogieron los procesos de las negociaciones y de los acuerdos en temas específicos como herramientas prácticas para alcanzar la etapa de la estabilización del conflicto, puesto que mediante estos llegarían al punto de la normalización del mismo. Sin embargo, durante la transformación de las relaciones los *sticking points* fueron representativos, debido a que hubo momentos en que las elites desfavorecieron el proceso hacia la normalización. Esta característica se evidenció de forma más notoria al interior del Congreso de los Estados Unidos, puesto que dicho órgano es el único que puede levantar las sanciones del embargo y éste se opone a hacerlo. Este asunto obstaculiza el progreso hacia la normalización ya que inflige un daño continuo a la economía cubana.

Finalmente, aunque todavía son varios los obstáculos que las partes tienen que dismantelar para instaurar relaciones totalmente normales, los acercamientos logrados son significativos y decisivos para la historia y la política de los países. Los mandatarios de los Estados reemplazaron el marco hostil que predominó durante la Guerra Fría, por una política de acercamiento y cooperación. Ésta ha estado encaminada no solo a favorecer el avance de las negociaciones en temas de interés común entre los Estados, sino también en los asuntos de interés en conflicto, con el fin de abrir puertas y eliminar barreras para contemplar un futuro más amistoso.

---

<sup>10</sup>Este término hace referencia a los eventos o procesos que forman la conexión desde un escenario al siguiente, demostrando cierto nivel de progreso de las primeras etapas hasta las finales. El concepto es visto como una herramienta que de un evento positivo moviliza el proceso hacia un acuerdo (Druckman, 2001, pág. 520).

<sup>11</sup> Es el momento en el cual las negociaciones se mantienen en el mismo punto, no es posible encontrar un acuerdo o pasar a otra fase del proceso (Ramsbotham, Woodhouse, & Miall, 2011, pág. 184).

## CONCLUSIÓN

A lo largo de más de medio siglo de hostiles relaciones políticas, diplomáticas y económicas entre Cuba y Estados Unidos, donde sus intereses en conflicto y en común tuvieron una predominancia sustancial para definir sus comportamientos y actitudes, se evidenció que existen también preocupaciones mutuas, una cultura compartida y una humanidad común. Estas los impulsan a trazar metas para alcanzar la reconciliación y acercarse al otro. La historia de diálogo que ha existido, a pesar del antagonismo en sus vínculos, demuestra que no sólo es posible, sino también preferible para los intereses nacionales e internacionales de ambos países, reemplazar su hostilidad ineficaz por una reconciliación, basada principalmente en el trato igual hacia su par.

Desde 1960 hasta el 2013 se hacía impensable la idea de lograr, en primera medida, alcanzar una permanente estabilidad en sus relaciones y, en segunda medida, lograr una total normalización de las mismas, debido a una serie de verdaderos conflictos de interés que dominaban el centro de la disputa. Sin embargo, el anuncio del 17 de diciembre de 2014, por parte de los presidentes Barack Obama y de Fidel Castro, cambio las lógicas del conflicto. Estas declaraciones simultáneas de los dos jefes de Estado afirmaron el acuerdo alcanzado para dar inicio a la transformación de las relaciones, las cuales fueron históricas y determinantes para cambiar el marco en el cual se desarrollaba el conflicto.

La entrada de la Santa Sede, como tercera parte para mediar el conflicto, representó el elemento que desbloqueó las negociaciones hacia el inicio de la normalización. El Papa Francisco con su influencia moral y espiritual única impulsó, acompañó y asesoró a las partes hacia un acuerdo final. El Pontífice ha incidido en la resolución de conflictos de manera significativa y en la medida que ha causado, por medio de la implementación de diferentes mecanismos diplomáticos, como cartas, encuentros con los mandatarios y pronunciamientos, que Estados Unidos retirará a Cuba de la lista de patrocinadores estatales del terrorismo internacional. También, que las relaciones diplomáticas se restaurarán plenamente y se diera la reapertura de las embajadas y consulados, que los dos presidentes se reunieran dos veces cara a cara para debates sustantivos, que se diera la liberación de presos políticos de alta categoría y que equipos de ambas delegaciones diplomáticas trabajarán en Comisiones Bilaterales en asuntos de interés común.

A pesar de que la coexistencia pacífica tenga más sentido que el antagonismo perpetuo, conseguir alcanzar la normalización total en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos seguirá siendo un largo camino de continuo trabajo, esfuerzos y cooperación entre las partes. Aún quedan muchos obstáculos y desacuerdos por superar para instaurar relaciones completamente normales pero desde que domine un espíritu de mutuo respeto y civilidad, es posible desarrollar nuevas y mejores relaciones entre los Estados.

## BIBLIOGRAFÍA

- The White House. (01 de julio de 2015). *Statement by the President on the Re-Establishment of Diplomatic Relations with Cuba*. Obtenido de The White House:  
<https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2015/07/01/statement-president-re-establishment-diplomatic-relations-cuba>
- Accattoli, L. (2011). *Juan Pablo II. La primera biografía completa*. Bogotá: San Pablo.
- Alzugaray, C. (2012). Las (inexistentes) relaciones Cuba-Estados Unidos en tiempos de cambio. *Nueva Sociedad*, 141-148.
- Alzugaray, C. (2015). Cuba y Estados Unidos: algunas claves de un viraje radical. *Nueva Sociedad*, 19-24.
- Ayerbe, L. F. (2011). Presentación. En L. F. Ayerbe, J. Sánchez, J. Preciado, P. González, C. Oliva Campos, G. Prevost, y otros, *Cuba, Estados Unidos y América Latina frente a los desafíos hemisféricos* (págs. 5-269). Barcelona: Icaria Editorial.
- Barrio, M. A. (2007). El proceso de acercamiento entre la Santa Sede y el pueblo judío. *Oppidum*, 241-264.
- BBC Home. (25 de enero de 2005). *1998: Pope calls for reform in Cuba*. Recuperado el 09 de mayo de 2017, de BBC Home:  
[http://news.bbc.co.uk/onthisday/hi/dates/stories/january/25/newsid\\_4041000/4041643.stm](http://news.bbc.co.uk/onthisday/hi/dates/stories/january/25/newsid_4041000/4041643.stm)
- BBC News. (29 de septiembre de 2015). *President Barack Obama and Raul Castro meet in New York*. Obtenido de BBC News: <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-34395629>
- Berridge, G. (2005). *Diplomacy: Theory and Practice*. New York: Palgrave.
- Bohlen, C. (20 de noviembre de 1996). *Pope Meets Castro at Vatican and Agrees to Visit Cuba*. Recuperado el 09 de mayo de 2017, de The New York Times:  
<http://www.nytimes.com/1996/11/20/world/pope-meets-castro-at-vatican-and-agrees-to-visit-cuba.html>
- Booth, W., & DeYoung, K. (8 de julio de 2010). *Cuba to release 52 political prisoners, Catholic Church says*. Obtenido de Washington Post: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2010/07/07/AR2010070705265.html>
- Boudreaux, R., & Fineman, M. (26 de enero de 1998). *Catholic Leaders See the Start of New Cuban Era*. Recuperado el 03 de abril de 2017, de Los Angeles Times:  
<http://articles.latimes.com/1998/jan/26/news/mn-12322>



- Caño, A., & Ordaz, P. (21 de enero de 2017). "El peligro en tiempos de crisis es buscar un salvador que nos devuelva la identidad y nos defienda con muros". Recuperado el 12 de mayo de 2017, de El País:  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/21/actualidad/1485022162\\_846725.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/21/actualidad/1485022162_846725.html)
- Crux. (17 de diciembre de 2014). *Pope Francis helped broker the restoration of US-Cuban relations*. Recuperado el 13 de mayo de 2017, de Crux. Taking the catholic pulse: 46.  
<https://cruxnow.com/church/2014/12/17/pope-francis-helped-broker-the-restoration-of-us-cuban-relations/>
- Cuba Debate. (17 de diciembre de 2014). *Alocución del Presidente cubano: Los Cinco ya están en Cuba*. Obtenido de Cuba Debate:  
<http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/12/17/alocucion-del-presidente-cubano-los-cinco-ya-estan-en-cuba/#.WSbtMmiGOUl>
- Davis, J. H., & Barker, P. (13 de agosto de 2015). *A Secretive Path to Raising U.S. Flag in Cuba*. Obtenido de The New York Times:  
<https://www.nytimes.com/2015/08/14/world/americas/a-secretive-path-to-raising-us-flag-in-cuba.html>
- Deutsch, M., & Coleman, P. (2000). *The Handbook of Conflict Resolution: Theory and Practice*. . San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Domínguez Guadarrama, R. (2015). Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 53-92.
- Donadio, R., & Burnett, V. (26 de marzo de 2012). *Raúl Castro Greets Pope Benedict at Start of Closely Watched Visit*. Recuperado el 02 de mayo de 2017, de The New York Times:  
<http://www.nytimes.com/2012/03/27/world/americas/pope-benedict-in-cuba-for-second-leg-of-latin-america-visit.html>
- Druckman, D. (2001). Turning Points in International Negotiation: A Comparative Analysis. *The Journal of Conflict Resolution*, 519-544.
- Economist. (19 de julio de 2007). *Papal diplomacy: God's ambassadors*. Recuperado el 02 de abril de 2017, de The economist: <http://www.economist.com/node/9516461>
- Feldkamp, M. F. (2004). *La diplomacia pontificia. Desde el Papa Silvestre hasta Juan Pablo II*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Fisher, R. (1990). *The social psychology of intergroup and international conflict resolution*. New York: Springer-Verlag.
- Franklin, J. (1992). *THE CUBAN REVOLUTION AND THE UNITED STATES*. Australia: Ocean press.

- Glatz, C. (18 de diciembre de 2014). *'Happy' about warming of U.S.-Cuba relations, pope praises diplomacy*. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de Catholic News Service: 15.  
<http://www.catholicnews.com/services/englishnews/2014/-happy-about-warming-of-u-s-cuba-relations-pope-praises-diplomacy.cfm>
- Haney, P., & Walt, V. (2005). The Making of an Embargo. U.S.-Cuban Relations, 1959–1980. En P. Haney, & V. Walt, *The Cuban Embargo : Domestic Politics Of American Foreign Policy* (págs. 11-30). United States of America: University of Pittsburgh Press.
- Hoffmann, B. ( 1997). ¿Helms-Burton a perpetuidad? Repercusiones y perspectivas para Cuba, Estados Unidos y Europa. *Nueva Sociedad*, 57-72.
- Hooper, J. (17 de diciembre de 2014). *Pope Francis and the Vatican played key roles in US-Cuba thaw, leaders reveal*. Recuperado el 11 de mayo de 2017, de The Guardian:  
<https://www.theguardian.com/world/2014/dec/17/us-cuba-pope-francis-key-roles>
- Kadayifci-Orellana, S. A., & Bercovitch, J. (2009). Religion and Mediation: The Role of Faith-Based Actors in International Conflict Resolution. *International Negotiation*, 175–204.
- LeoGrande, W. (2015). Normalizing US–Cuba relations: escaping the shackles of the past. *International Affairs* , 473–488.
- LeoGrande, W. M. (sf de sf de 2016). *A Long Road to Havana*. Recuperado el 05 de mayo de 2017, de The Cairo Review of Global Affairs: <https://www.thecairoreview.com/essays/a-long-road-to-havana/>
- LeoGrande, W. M., & Kornbluh, P. (2015). *Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana*. México D.F: Fondo de cultura económica .
- LeoGrande, W. M., & Kornbluh, P. (2015). *Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana* . México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Los Angeles Times. (17 de febrero de 1998). *Glimmer of Change in Cuba*. Recuperado el 05 de abril de 2017, de Los Angeles Times: <http://articles.latimes.com/1998/feb/17/local/me-19973>
- Martínez, J. H. ( 2015). El conflicto Cuba-Estados Unidos: Asimetría histórica y límites político-jurídicos del cambio. *Alegatos*, 637-656.
- McEachern, J. O. (sf de sf de 2010). *Diplomatic Activity In Service Of Papal Teaching: The Promotion Of Religious Freedom In Relations With Selected Islamic States During The Pontificate Of John Paul II*. Recuperado el 02 de abril de 2017, de School of Canon Law Of The Catholic University of America:  
<http://cuislandora.wrlc.org/islandora/object/etd%3A169/datastream/PDF/view>

- Mendes, I. (abril-mayo de 2015). Mending bridges: the Unfinished Business of the US and Cuba. *BRICS Policy Center*, 4-13.
- Moratinos, M. Á. (04 de abril de 2005). *La política exterior de Juan Pablo II*. Recuperado el 09 de mayo de 2017, de El País :  
[http://elpais.com/diario/2005/04/04/internacional/1112565623\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2005/04/04/internacional/1112565623_850215.html)
- Nieto, C. (1999). *Los amos de la guerra y la guerra de los amos. Cuba- Estados Unidos y América Latina*. Bogotá: Uniandes.
- Pereira, J. C. (2003). *Historia de las relaciones Internacionales contemporáneas* . Barcelona: Ariel S.A.
- Ramsbotham, O., Woodhouse, T., & Miall, H. (2011). *Contemporary Conflict Resolution. The prevention, management and transformation of deadly conflicts*. Cambridge: Polity Press.
- Regan, P. M. (2000). Third-Party Interventions and the Duration of Intrastate Conflicts. *Department of Political Science, Binghamton University. JOURNAL OF CONFLICT RESOLUTION*.
- Resumen Latinoamericano. (20 de julio de 2015). *CUBA. Discurso del canciller Bruno Rodríguez en la Ceremonia de Reapertura de la Embajada de Cuba en EEUU*. Obtenido de Resumen Latinoamericano: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/07/20/17228/>
- Roberts, D. (26 de abril de 2015). *Spies, artificial insemination and the pope: how Cuba came in from the cold*. Obtenido de The Guardian:  
<https://www.theguardian.com/world/2015/apr/26/usa-cuba-relations-barack-obama-pope-francis-spies>
- Sangillo, G. (29 de septiembre de 2014). *Cigar Diplomacy*. Obtenido de American University:  
<http://www.american.edu/media/news/20140929-LeoGrande-Cuba.cfm>
- Schultz, L. (2009). *That Infernal Little Cuban Republic : The United States and the Cuban Revolution*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Simmons, D. C. (2015). The Platt Amendment underscored Cuba's independence from Spain and secured U.S. influence in Cuba for the next three decades. *Salem Press Encyclopedia*.
- Spetalnick, M., & Graham, D. (12 de abril de 2015). *Obama meets Raul Castro in highest-level U.S.-Cuba talks in decades*. Obtenido de Reuters: <http://uk.reuters.com/article/uk-cuba-usa-idUKKBN0N20IW20150412>
- Squires, N. (17 de diciembre de 2014). *Pope Francis brokered US-Cuba deal at secret Vatican meetings*. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de The Telegraph:  
<http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/the-pope/11300391/Pope-Francis-brokered-US-Cuba-deal-at-secret-Vatican-meetings.html>

- U.S. Embassy Habana. (17 de diciembre de 2014). *Declaraciones del presidente Obama sobre cambios en la política de EE. UU. respecto a Cuba*. Obtenido de Embajada de Estados Unidos en Cuba: <https://cu.usembassy.gov/es/declaraciones-del-presidente-obama-sobre-cambios-en-la-politica-de-ee-uu-respecto-cuba/>
- Vallejo, M. D. (2007). CAPÍTULO XXXVII: PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES (U): LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES (LOS MEDIOS DE ARREGLO DIPLOMÁTICO y EL ARBITRAJE). En M. D. Vallejo, *Instituciones de Derecho Internacional Público* (págs. 916-932). Madrid: Tecnos .
- Ximénez, J. M. (2004). Posición jurídica de la iglesia católica del orden internacional. *VI Jornadas de Teología* (págs. 146-182). Las Palmas de Gran Canaria: Aula Manuel Alemán de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria & Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias.
- Yardley, J. (17 de diciembre de 2014). *New York Times*. Recuperado el 16 de octubre de 2016, de Pope Francis Is Credited With a Crucial Role in U.S.-Cuba Agreement: [https://www.nytimes.com/2014/12/18/world/americas/breakthrough-on-cuba-highlights-popes-role-as-diplomatic-broker.html?\\_r=0](https://www.nytimes.com/2014/12/18/world/americas/breakthrough-on-cuba-highlights-popes-role-as-diplomatic-broker.html?_r=0)
- Yardley, J., & Pianigianidec, G. (17 de diciembre de 2014). *Pope Francis Is Credited With a Crucial Role in U.S.-Cuba Agreement*. Obtenido de The New York Times: [https://www.nytimes.com/2014/12/18/world/americas/breakthrough-on-cuba-highlights-popes-role-as-diplomatic-broker.html?\\_r=0](https://www.nytimes.com/2014/12/18/world/americas/breakthrough-on-cuba-highlights-popes-role-as-diplomatic-broker.html?_r=0)